

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Jueves 6 de Agosto de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1'25	
En PROVINCIAS, idem.	1'50	
En el EXTRANJERO, idem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 84

HOJA LITERARIA

SUMARIO

MI VISITA Á POMPEYA, por Miguel de Unamuno.—UNA FLOR (poesía), por M. S. G.—CRÓNICAS MADRILEÑAS, por el conde de If.—ORGANIZACIÓN DEL CRÉDITO AGRÍCOLA (continuación), por José Gascón Martínez.—ADVERTENCIA.

MI VISITA Á POMPEYA

El 29 de Agosto del año 79 después de Cristo, una tremenda erupción del Vesubio, sepultó bajo ceniza y lava á Pompeya, Herculano y otras ciudades situadas sobre el golfo de Nápoles.

En 1689 se hallaron los primeros despojos é indicios de Pompeya, en 1755 se empezaron las escavaciones y de 1812 á 1814, reinando Murat en Nápoles, se hicieron los trabajos para sacarla á luz.

Mil ochocientos diez años después de haberse asentado la soledad en Pompeya, el 10 de Julio de 1889, visité sus ruinas.

Estas son casi las últimas noticias que daré aquí, no pienso hacer historia sino de mi visita.

Cuando desde Nápoles fui á Pompeya aún no había leído ni la célebre novela de Bulwer Lytton, ni obra alguna acerca de la que llamó Walter Scott la ciudad de la muerte, nada más que el hermosísimo y último canto de Leopardi «La Retama» (La Ginestra) en que canta la destrucción de Pompeya.

Nápoles no me gustó ni con mucho lo que Florencia. Hijo de un país húmedo, de cielo cubierto casi siempre, de montañas apiñadas y de valles verdes y llenos de luz tenue me aplanan los cielos claros.

Efecto muy triste me produjeron las ruinas que se alzan en la desolada campiña de Roma, al pie de los montes sabinos, en aquella campiña en que la cigarra canta la eternidad de la vida sobre lo fugitivo de la gloria.

Pasado Velletri, trozos accidentados había que por su frondosidad y sus maizales me traían algún recuerdo de mi país. A la carrera del tren pasamos Ceprano, el campo de Garella, el convento de Montecasino y Capua, voluntaria jaula en un tiempo del león de Cartago y teatro más tarde del zarpazo que el cachorrillo de Niza, Garibaldi, dió al infortunado rey de Nápoles.

Nápoles me disgusta. Es á trozos un estereotipo tendido al sol; un sol divino, eso sí, pero que me empachó. La campiña está llena del espíritu virgiliano; allí descansan Dámetas y Menalcas, pero Virgilio, gracias á nuestro sistema de enseñanza, me trae revueltos con la dulzura de sus maza tormentos de diccionario, insomnios, gerundios y otras cosas feas.

Son los napolitanos unos campos olorosos y verdes, llenos de fronda que les sombrean bajo un cielo sin arrugas sostenido en colinas recortadas.

El sol tiñe al mar como con un rocío de oro y plata que hace brillar el agua, y á lo lejos se bañan en esta promontorios dibujados en el cielo y ante los ojos respira una vida sosegada la espléndida bahía de Nápoles. Todo hace absorber la afeminada poesía de Virgilio.

De noche los farolillos de las villas se reflejan en el golfo y el reflejo de la luna á cuya luz blanca se confunden mar y cielo, brilla en aquel como una isla de plata.

El paisaje todo parece obra de arte, los pueblecillos mosaicos, esmaltes las montañas, camafecos las lejanías, mármoles el mar y el cielo, un velo la bruma, y el aire aroma del ara de los antiguos sacrificios.

Entran ganas de derretirse al sol y diluirse en el aire, se pierde en el ambiente el espíritu, y con él la intimidad del recogimiento. Yo echaba de menos á la señorial Florencia, severa y recogida, repleta de los cantos austeros del gibelino.

El 10 de Julio, un cochero, parlanchín y pícaro, un tal Gerano, nos llevó á Pompeya costeano el golfo. Atravesamos San Giovanni, Portici, Resina, Torre del Greco y Torre Anunziata; cinco pueblos que forman una larga calle, donde al sol hormigean gentes semi-desnudas y se secan flecos de macarrones empolvados y llenos de moscas.

Había un polvo intolerable, que levantaban los *corricolos*, el mismo polvo que llovió sobre Pompeya y Herculano.

Nos detuvimos al fin en Pompeya y entramos por dos liaras, que por dejarla ver cobra el gobierno italiano.

El sol caía á plomo y caldeaba las ruinas y nuestras cabezas de un modo inaguantable.

A la entrada se ve el en un tiempo bullicioso puerto, hoy callado y en seco. Pompeya era ciudad costera, pero las cenizas del Vesubio han retirado de tal modo la costa de la ciudad en ruinas, que hoy hay una buena tirada de Pompeya á la playa del golfo.

Entramos en las desiertas calles á cuyos lados las casas destrozadas y sin techos se caldean al sol.

El empedrado de las calles es pésimo á trechos y á trechos bien allanado, porque el cuidado de renovarlo parece que lo tenían los propietarios de las casas, cada uno el trozo fronterizo á su finca, y no el municipio. Como las calles son, y creo serían entonces, de utilidad pública, y como no todos los propietarios aman al prójimo y á sí mismos como á su dinero, resulta que á las veces conviene ese desastre que llamamos centralización.

Siempre son graves y sugieren mil profundas tonterías á todo hombre que se precia de pensador, un sepulcro ó unas ruinas, pero la muerte es según se la visita. El cadáver de Pompeya, despojado de sus alhajas que han sido llevadas al Museo de Nápoles es riante. Le rodea una huerta frondosísima, las fértiles laderas del Vesubio se extienden ante él, le cubre un cielo purísimo que le contempla con pagana serenidad, y el mar palpita allí cerca bañando los pies á *Capri*, *Castellamare* y *Sorrento*. En el fondo aún humea y amenaza á las ruinas el Vesubio, su verdugo.

Las casas de Pompeya son en general muy reducidas, las estancias pequeñas, las aceras de las calles para un solo hombre. En una peluquería en que entramos, mal cabrían, muy apretadas, 15 personas.

Vista una casa se han visto todas, con su vestíbulo, su atrio ó patio con pluvio para recoger el agua de lluvia en medio, sus cubículos ó dormitorios, su tablinio, peristilo y triclinio. Unas casas risueñas y soleadas, con patio fresco, algo como una miniatura de las casas andaluzas.

Las tabernas son unos buchinches microscópicos. Recorrimos la Basílica ó Audiencia y el Templo de Venus. En este recogí una yerbecilla que crecía encima del ara de los sacrificios, donde, frente á la inmensa humareda del Vesubio mortífero, se alzó un día el humo del sacrificio á la madre de la vida. Hoy las ruinas se caldean al sol frente á una naturaleza que respira vida inmortal, y Apolo Febo calienta con sus rayos vívificos el ara vieja del sacrificio.

MIGUEL DE UNAMUNO.

Bilbao, Julio, 1891.

(Continuará.)

A UNA FLOR

Flor modesta y delicada
que ocultas tus hojas leves
y sencillas,
cual huyendo la mirada
de peligrosas y alevés
avecillas;
flor consuelo del ausente,
que nunca adorna la frente
de los Cídes
sino el seno de las damas;
dime, flor: ¿cómo te llamas?
—No me olvides.

Flor que al cariñoso seno
recuerdas el dulce amigo
degraciado,
mientras él en suelo ajeno
hállase del patrio abrigo
desterrado;
flor que tímida perfumes
los delicados perfumes
que despides
entre las selvosas ramas;
dime, flor: ¿cómo te llamas?
—No me olvides.

Flor recuerdo misterioso
de esperanza lisonjera
malograda,
con cuyo aspecto gracioso
torna la dicha que fuera
ya pasada,
y tornan llorados bienes,
risas, amores, desdenes,
blandas lides,
cenizas de antiguas llamas;
dime, flor: ¿cómo te llamas?
—No me olvides.

M. S. G.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Madrid.—Guipuzcoa.

¿Qué hay en la Corte? Nada. Cos-Gayón engolfado en la confección de Presupuestos, escándalos en el Ayuntamiento, disposiciones útiles, quizás por primera vez, del señor Isasa que establecen los timbres en los ferrocarriles, y un calor sofocante que abisma á los madrileños no en un mar de confusión sino de sudores.

Consecuencia lógica de estos excesos del tiempo y de la atmósfera, los humores aumentan su presión y estallan ruidosamente resolviéndose en varios suicidios lamentables, que durante la semana se han efectuado. Fuera de esta crónica negra, en Madrid, no pasa nada, absolutamente nada.

Miralles ha publicado un libro *De mi cosecha*. El tomo, lujosamente editado por Jubera, contiene una colección de artículos verdadera filigrana literaria. Angel Pons, el popular caricaturista, ha echado también el resto en la *cosecha* de Miralles, poniendo una abundantísima de caricaturas llenas de *spirit* ó de gracia, como se dice en esta bendita tierra de garbanzos.

El ayuntamiento de Madrid se ha convertido en un circo gallístico. Los concejales se suben á las barbas del alcalde primero y dan un escándalo por sesión. Verdad es que mientras tanto los consumos bajan y nada se consigue sino el dar un espectáculo poco

edificante ante sus pacientísimos administrados.

Lo cual que quiere decir que los nuevos concejales son como los viejos.

Los teatros de verano han ofrecido pocas novedades. *El cuento de Boccacio* ha gustado mucho en Recoletos, y *La Chica del Choque* estrenada en el Tivoli no *chocó* absolutamente nada yéndose á pique la primera noche.

Las pantomimas acuáticas continúan y el público goza del espectáculo figurándose el Océano á través de un microscopio.

Mientras Madrid simula una sartén en la que se frien sus habitantes, San Sebastian la perla del Cantábrico, es un eden de hermosa frescura. La animación es grande, y todo lo más selecto que encierra Madrid se vé en la Concha y en el *boulevard*.

La cuestión del juego presenta un aspecto menos satisfactorio. El gobernador se obstina en prohibir estas *emociones* y el Gran Casino ofuscado por su propia magnificencia, se hunde sin remedio. La prohibición del *divertissement* tiene en un potro á nuestros veraneantes. Hasta las damas más encoquetadas echan de menos los *caballitos*, juego *boulevardier* que dejó sin una peseta á muchos *ciudadanos* la pasada estación. *Pequeñeces* llamaría á esto el Padre Coloma y *grandezas* lo llamo yo.

La embajada marroquí fué obsequiada espléndidamente por las Corporaciones provinciales. La verdad es que los moros de la embajada á los que se veía en todas partes formaban un punto agradable y vistoso en medio de este cuadro esencialmente europeo. El embajador estuvo mal de su gastralgia.

No parece sino que le era imposible digerir tanto occidente.

Los partidos de pelota toman gran animación.

Desde que el Jai Alai madrileño ofrece á diario noticias de gigantescos partidos, los *pelotaris* de por acá se obstinan en demostrar que están á la altura de la Villa y Corte.

Se ha confirmado la clausura del Gran Casino. De él no quedará más que el edificio y el recuerdo. Pero ya vendrá un alzamiento de suspensión que, cual *Ave Fenix*, le hará resucitar más esplendente de sus cenizas.

Muchas familias ávidas de *emociones* unas, y otras de casino cómodo y elegante, se disponen á emigrar á Biarritz abandonando la capital *eúskara*.

La verdad es que el Gobierno tiene cosas originales. Prohíbe aquí el juego y lo tolera en la corte y en provincias. ¿Porqué?

Averíguelo Vargas.

EL CONDE DE IF.

ORGANIZACIÓN DEL CRÉDITO AGRÍCOLA

(CONTINUACIÓN)

Después de bastante tiempo de fundarse los Bancos de crédito territorial de Alemania, hubo de sentirse la necesidad de organizar el crédito llamado agrícola, y al efecto, en 1843, tomando por modelo los Bancos de Escocia, se organizó el primero, llamado Caja de Ahorros de Herfords, provincia de Westfalia, que no es sino un Banco de depósitos, los cuales sirven para otorgar los préstamos á los labradores, sean propietarios ó no, industriales y comerciantes.

Se presta á los propietarios sobre la primera hipoteca, por valor de la mitad del inmueble ofrecido en garantía. Si se trata de edificaciones, la póliza del seguro para vincial contra incendios, sirve de base para la evaluación; cuando el inmueble es tierra de labor ó prado, el préstamo puede elevar-

se á quince veces el valor del producto neto que se fije al referido predio en el catastro.

En cuanto á los agricultores no propietarios, se les presta también mediante obligación garantida solidariamente por dos convecinos declarados solventes.

La lista de los individuos solventes en cada pueblo la hace el Ayuntamiento del mismo, ó es dirigida por el subgobernador, como en Warburg, y sometida después á la aprobación del Ayuntamiento. En ambos casos, la dirección de la Caja no puede admitir como fiadores solidarios más que los que figuran en la lista.

La organización de estas Cajas, debida también á la asociación, tiene la ventaja de dar acceso al pequeño propietario-agricultor; y podría ser utilizable esta variante en nuestro país, haciendo las reformas ya indicadas, en el Registro de la propiedad; mas habría que desechar desde luego, por expuesta, la base para la valoración de las edificaciones y el procedimiento para formar las listas de los vecinos solventes: la primera, por la mala fe que generalmente preside en los contratos de seguros; y el segundo, porque desde el momento que se aceptase este criterio para formar las listas, la indiferencia y aún más la desconfianza, ahogaría al nacer cualquier establecimiento que se pensara fundar bajo estas bases, cayendo el descrédito sobre él, dada nuestra detestable administración provincial y municipal.

La sociedad central de Agricultura de Bélgica se ocupó hace ya algún tiempo de un proyecto de Mr. Haek para la organización del crédito agrícola bajo las bases de los Bancos de Escocia y de la Unión de crédito de Bruselas. Este Banco se fundó en 1848 por la Asociación de negociantes, depositando en el momento de su ingreso el 5 por 100 de la suma que había de representar su crédito. Este capital y los depósitos, tanto de los asociados como de todo el que quisiera hacerlos, es el que se utiliza para efectuar los préstamos.

Los únicos que tienen derecho á usar del crédito del establecimiento son los mismos asociados, y éstos á la vez responden solidariamente de la tercera parte de las deudas adquiridas por el Banco, cuya responsabilidad no pasa de la cifra del crédito de que cada uno goza.

Esto mismo proponía Mr. Haek ó sea crear un Banco en cada Municipio, asociar á los propietarios y agricultores con capital en ganados, productos, etc., etc., que cada uno depositase el cinco por ciento de la suma que representare su crédito, recibir los depósitos en la forma que los Bancos de Escocia y prestar á unos y á otros, fueran ó no asociados, en este último caso, bajo la fianza de dos asociados. Pero introdujo una novedad, la cual hizo que el proyecto no fuera viable, cual fué, establecer la federación de estos Bancos locales bajo la dirección de un centro en la capital Bruselas, con autorización todos ellos para emitir papel.

Citaremos también, aunque á la ligera, la sencillísima organización del crédito agrícola llevada á efecto por el alcalde del pueblo de Sunhausen, en la Alsacia. Estableció en 1867 una pequeña Caja de descuento con un capital de seis mil francos, destinada á otorgar préstamos á los labradores y dirigida por él mismo en unión de tres concejales y el secretario para llevar las cuentas. Los préstamos concedidos no habían de pasar de trescientos francos ni bajar de veinte; el tiempo, un año; el interés, cuatro y medio por ciento, y la garantía de dos fiadores que inspirasen confianza á la comisión directiva.

Como vemos el conocimiento individual de sus convecinos y la buena fe de la comisión, unidos á un gran espíritu de justicia y honradez, podrían salvar el capital entregado bajo esta forma.

Ocupándose de esta misma cuestión el eminente economista Mr. de Crisenoy, pasa á fijar bien el concepto de los Bancos agrícolas, basado en la combinación de los principios que informan los de Escocia y la Unión de crédito de Bruselas. Sus Bancos agrícolas comerciales habían de fundarse por la asociación libre de los interesados, á ser posible en cada municipio, con un capital en acciones procedente del tanto por ciento que se fijara de cada asociado y los depósitos de todo el que quisiera hacerlos.

Los préstamos mayores, á los asociados no habían de exceder del total porque se hallaran acreditados, y á los no asociados, mediante la fianza solidaria de dos accionistas.

En caso de insuficiencia de capital, podrían descontar su papel ó obligaciones en las sucursales de partido del Crédito agrícola, organizadas también por la iniciativa particular; y éstas á su vez, en las sucursales del Banco de Francia de las capitales de provincia.

Este proyecto no tiene de impracticable sino el intento de barrer en un momento la ignorancia de la generalidad de los labradores, para hacerles comprender el mecanismo de las Cajas de descuentos y ahorro, y el no menos grande de vencer la resistencia pasiva y tenaz de la referida clase á toda innovación, siquiera sea ventajosísima para la misma.

Fáltanos, expuesto lo que antecede, lo más interesante de la Memoria, que es la resolución del problema en nuestro país, la cual se hace más difícil al tropezar con ma-

yor ignorancia, escasísimo espíritu de asociación, menor interés por la clase agrícola, más facilidad en obtener un buen rédito al capital, sin trabajo ni quebrantos, prestándolo al Estado, y peor administración en general, con causas que llevan el intento de organizar el crédito agrícola á los linderos de lo imposible.

JOSÉ GASCÓN MARTÍNEZ,
ingeniero agrónomo.

(Continuará)

ADVERTENCIA

Por el exceso de original que hace días nos agobia impidiéndonos publicar folletín ni folletón, hemos tenido que retirar la continuación de los artículos del señor Gil Maestre «La policía judicial,» de Un Bachiller de Ogaño «Dum Luceam Peream,» un soneto, por Cándido R. Piñella y algunas otras composiciones poéticas, así como la «Bibliografía» y «Correspondencia con los del buzón.»

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA LIBERTAD :

Madrid 5 Agosto de 1891.

De San Sebastián.

El Gran Casino ha vuelto á abrir sus puertas al público. La noticia ha llenado de alegría á los aficionados que creyeron en la tolerancia del juego. Esto, no obstante, ni los caballitos marchan, ni el monte funciona, ni la ruleta gira. Sólo el 30 y 40 lleva ó pinta los cuartos.

—Los señores Moret y Canalejas han pasado con dirección á Francia. El primero ha hecho declaraciones político-económicas, dejando entrever la posibilidad de una próxima inteligencia en estas cuestiones dentro del partido fusionista.

—El director del periódico local *La Libertad* ha sido detenido. Dicese que se le admitirá fianza. El motivo de la prisión ha sido la reproducción del artículo denunciado en *El País* de Madrid.

—Ha causado aquí muy buen efecto la orden del señor Silvela disponiendo que la tributación vascongada se rija por leyes especiales.

—La gente va llegando sin interrupción. Las casas comienzan á ponerse por las nubes, y apenas si ya se encuentran alojamientos disponibles.

—Reina gran expectación por conocer la conferencia que muy en breve celebrarán en París los señores Ruiz Zorrilla y Martos. Según dice este último, fiel colaborador del Gobierno, lleva el propósito de atraer al jefe revolucionario.

—La situación de Lisboa, según últimos despachos oficiales, es poco satisfactoria. De un momento á otro se esperan nuevos desórdenes, pues el Gobierno ha disuelto el Círculo mercantil. En el último movimiento ocurrido, el jefe de la policía fué herido gravemente. Las prisiones que se hacen son muchas, produciendo esto gran indignación.—S.

ALCANCE DE MADRID

(SERVICIO ESPECIAL)

Continúan los comentarios sobre los sucesos de Barcelona. Conócese, aunque en reserva, el motivo de la conferencia de Ruiz Zorrilla en Hendaya con un importante político, después de lo cual sobrevino el comentado suceso.

Lo que ningún político se explica es el acierto de la policía en detener á ciertas personas como complicadas, y la ineptitud de aquélla no impidiendo el hecho; pero dado que su inteligencia no llega á más, también es de comentar la perspicacia con que han procedido contra costumbre.

Aunque se han hecho nuevas prisiones de republicanos, con insistencia se habla de una intenciona carlista.

La versión oficial es que en un pueblo inmediato á Sabadell se convino el golpe, ofreciendo dinero á los 20 ó 25 conjurados, el exalcalde y el exsecretario.

Todos los jefes republicanos protestan de la participación que se atribuye á sus parciales.

«Los del cuartel del Buen Suceso—dicen—no son republicanos; pueden ser vividores, cualquier cosa menos republicanos.»

Sin embargo, Martínez Campos ha asegurado al presidente del Consejo y al señor

Silvela la tranquilidad peninsular durante el verano, apesar de haber reflexionado con detención sobre las conferencias que en breve celebrarán Cristino Martos y Ruiz Zorrilla d quienes opinan con gran pesimismo revolucionario, dados los deseos de éste y el ojo avizor del primero en complots políticos.

Nada les inquieta, al parecer por más que reflexionen sobre el particular y si un camino les abruma, otro en cambio les promete la distancia separatista de la opinión contra los sinsabores de las circunstancias, y prueba de ello, que el señor Cánovas una vez terminado el Consejo que en este instante y sobre igual materia le entretiene, comenzará sus preparativos para abandonar la villa mañana por la tarde.

Razón que denota tranquilidad de ánimo, no sabemos si de conciencia.

—Háblase esta tarde del relevo del cargo de los generales Daban y Pando por sus visitas injustificadas á Ciudad-Rodrigo, aunque versiones mejor autorizadas manifiestan obedecer al enfado de Martínez Campos por el poco concurso prestado por aquellos en dicha ciudad en pró del candidato ministerial.

—Uno de los asuntos que más ha dado que hacer, según se nos dice, en el Consejo, es el referente á la reforma de los presupuestos de Cuba en combinación con el tratado de los Estados Unidos.

De todas partes

Han sido puestos en libertad esta mañana los individuos detenidos por los sucesos de Barcelona pertenecientes al círculo federal de aquella capital.

—Frascoelo sigue mejor habiendo desaparecido la gravedad que ponía en riesgo su vida.

—Parece ser que Ruiz Zorrilla tiene formada una combinación singular para tratar con Cristino Martos en breve.

Es simplemente un rumor del que no podemos hacernos eco, por que si resultara podría dar que hablar.—*Alí.*

PLUMAZOS Y BORRONES

Región jactanciosa:

Te has alabado de que cuando te preguntan sabes decir si ó no, como Cristo nos enseña.

Si sabrás, pero muchas veces no lo dices.

Pues tienes por allá muchas preguntas nuestras esperando contestación.

Pero no nos extraña.

Ni lo hemos tomado á descortesía.

Porque estamos seguros de que bien hubieras querido contestar.

Y lo habrías hecho de conformidad con nosotros.

Si la mordaza no te lo hubiese impedido.

Lo cual que lo sentimos.

**

Vamos á ver si somos más afortunados con estas preguntitas:

¿Es cierto que fatigado tu ánimo por la desigual lucha que vienes sosteniendo con el periódico de cámara y los suyos, has llegado á pensar en el suicidio?

¿Es cierto que consultaste el caso con un jesuita de los más conspicuos?

¿Es cierto que te ofreciste en holocausto, si así convenía A. M. D. G.?

¿Es cierto que el reverendo confortó tu espíritu diciéndote que debías vivir, porque tu vida es necesaria A. M. D. G.?

¿Es cierto que has cobrado nuevos bríos para batallar, por haberte asegurado el hijo de Loyola que al fin de la jornada triunfarás del calatraveño apesar de tener el padre alcalde?

**

Continúa *La Región*,
Sin querernos hacer caso,
Llamándole á Dios *piadaso*
En la cándida oración
Pro catholica unitate.
¡Pues, que siga el disparatel

**

Criterio entremetido:

¿Por dónde sabes tú que *La Región* reza con frecuencia la oración *pro catholica unitate* que publica diariamente?

¿La habéis rezado juntos alguna vez?

¡Ni separados!

Ni el corrector de la *Imprenta Católica Salmanticense* la reza tampoco.

Porque para rezarla tendría que leerla.

Y hubiera corregido las erratas que contiene.

A no ser que el director de la *íntegra*

sea tan soberbio ó tan testarudo que no se lo permita, por no tener que agradecerlo en el favor de habérselo advertido.
Que todo pudiera ser.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

DON TOMÁS PIÑUELA GALLEGO

A una edad algo provecta, y según ayer tuvimos ya el sentimiento de anunciar á nuestros lectores, ha muerto en San Juan de Luz, uno de los republicanos más eminentes que ha producido la tierra salmantina.

Nacido en las postrimerías del reinado de Fernando VII ó en los albores de la no menos funesta regencia de Cristina, gozaba hoy de una desahogadísima posición hecha en el comercio á que se dedicó hasta 1865.

El 54 fué miliciano en la compañía de Cazadores, tenida por revolucionaria, y se conquistó la cruz de Constanza de primera clase, cuyos diplomas aparecen firmados por Sagasta como ministro de la Gobernación.

Procedía del antiguo partido progresista en el que militó toda su vida hasta 1875. Fué concejal de este municipio y después alcalde en la época de don Amadeo de Saboya; los rasgos de energía, de valor personal y de firmeza de carácter que demostró durante el desempeño del cargo, le acreditaron de hombre de convicciones políticas y de amante de la justicia. Si para hacerla encontraba deficiencias en la ley escrita, la aplicaba *ex aequo et bono*, con excelente criterio formado en el estudio de las doctrinas democráticas más puras.

Fué el primer alcalde que se atrevió á hacer cumplir la carga vecinal de alojamiento á los PP. Jesuitas del Seminario, á los que mandó alojada una compañía de soldados. Prohibió disparar cohetes y explosivos en las fiestas de las iglesias. Negó la asistencia del Ayuntamiento á las procesiones religiosas.

En materia de administración reglamentó el degüello de cerdos en las calles haciendo que los sacrificios se efectuaran en el matadero y redactó y estableció un reglamento para la ocupación de los puestos públicos, que comenzó á regir en 1.º de Julio del 72.

Demostró su valor y energía reprimiendo una conmoción popular contra la leva conocida por la quinta de los casados.

En 1875, después de haber permanecido fiel á don Manuel R. Zorrilla cuando la división del partido progresista, aceptó el primer manifiesto de aquel hombre público y ha militado desde entonces en el partido republicano-progresista sin desmayos ni vacilaciones; siempre dispuesto á dar su vida en aras del procedimiento revolucionario preconizado por su jefe, como el único adecuado contra el origen de la monarquía de Sagunto. Su fortuna estuvo á disposición de las necesidades del partido.

Fué presidente del comité demócrata-progresista y del provincial de coalición republicana, habiendo asistido á la Asamblea nacional de coalición como representante de esta provincia.

Como hombre de sociedad fué siempre consecvente en sus amistades y relaciones. Era afable y despreocupado y según dice *El Adelanto* «era un hombre especial que muchas gentes calificaban de misántropo; otras de egoísta; muchas de escéptico, y sin embargo de estas opiniones que muchas veces fueron las nuestras, hemos visto al señor Piñuela derramar lágrimas ante los dolores de la patria y ante las desdichas de la localidad que le sirvió de cuna.»

También nosotros le hemos visto impresionado á veces por desgracias particulares, hallándose siempre dispuesto á socorrerlas después de cerciorarse que eran verdaderas. Una prueba de esto puede verse en la circular, que á la vista tenemos, fechada en 21 de Mayo de 1880, para la constitución de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, donde figura como uno de los fundadores é iniciadores, de cuya institución era actualmente consejero, y de la que fué presidente según tenemos entendido.

Fué el primer presidente del Casino de la Unión, para artesanos, después de haber sido uno de los iniciadores de este pensamiento.

Respecto á sus creencias religiosas, nunca prestó culto á ninguna religión positiva, y en sus últimos momentos, ha rehusado los auxilios de una monja que quisieron los dueños del hotel poner á su lado para asistirle.

COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

LAS HELENICAS O HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castelin.

TRES pesetas en toda España.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Matriculas, pliego de cabeza.

Id. id. de fondo.

Altas y bajas.

JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12

LA REINA DEL TORMES

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos.

Se vende en la librería de HIDALGO, Rua, 12, Salamanca, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

SE VENDE

la casa de la calle de la Cárcel Nueva número 10.

En la misma darán razón.

Los renombrados **bollos mallorquines de Cambiasso** son los más exquisitos para tomar chocolate, leche, té y café.

El dueño los expende á domicilio para evitar falsificaciones. Unico despacho, horno de la calle de la Cruz Verde núm. 7

Se reciben encargos.

F. DEGETAU GONZÁLEZ

EL SECRETO DE LA DOMADORA

Y

EL FONDO DEL ALGIBE

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas, que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á 2 pesetas.

A los suscriptores de LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1'50 pesetas.

LITOGRAFIA

DE

JACINTO HIDALGO

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos modernos para hacer toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía.

Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas, y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidáanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINZER

RUA, 7, SALAMANCA

GRANDES SURTIDOS EN RELOJES de todas clases y objetos de óptica á precios reducidos.

TELÉFONOS DE VARIAS CLASES

Los teléfonos son de gran utilidad para particulares, comerciantes é industriales, pues además de poderse comunicar á pequeñas y grandes distancias, tiene la ventaja de avisar también en caso de robos.

Pidáanse más detalles sobre estos aparatos y será complacida la persona que los desee.

Pueden hacerse las instalaciones por cualquiera persona solamente sujetándose á las instrucciones que se les dará.

Esta casa también se encarga de las instalaciones á precios económicos.

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa: su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

SE ARRIENDA la casa número 7 de la Plazuela de San Justo. Consta de piso bajo, principal y segundo, con escusado, agua y corral. Zamora 37, darán razón.

Joaquín Sánchez (a) TAJINA

ha trasladado su acreditada sastrería al número 17 de la calle de Toro frente al café de las Cuatro Estaciones.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados **bolos anti-gastrálgicos** del doctor en Medicina y Farmacia D. Felix Martín.

La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.

Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del Teatro del Liceo núm. 38, en Salamanca.

POLVOS FERRUGINOSOS

TÓNICO RECONSTITUYENTES DE BELLIDO

27 años de éxito.

Curan con gran prontitud la *clorosis* (opilación), *anemia* y todas las afecciones en que están indicadas las preparaciones de hierro.

¡En cuantos casos han evitado el uso de los baños de mar! En los pocos que se han empleado en esta ciudad, se ha obtenido pronta y rápida curación. Informarse, calle de la Cruz Verde núm. 8, Plaza Mayor, 21, comercio de Andrea y plazuela del Corriño núm. 10, despacho de carnes.

Depósito central: San Justo, 21, donde pueden consultar gratis para si se halla ó no indicado el medicamento.

Precio de la caja, con 40 papeletas: 7 pesetas.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12—SALAMANCA—12, RUA, 12

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Pósitos.—Contabilidad.—cuentass, y apremios.	Ps. Cs.		Ps. Cs.
Libro de intervención del Pósito para la toma de razón de entradas y salidas de fondos y granos (8 pliegos).	0,50	Relación de deudores; cabeza y final.	0,06
Pliego de fondo para aficionar al mismo.	0,06	Cuenta que rinde el Depositario, con diligenciado.	0,06
Libro de Caja del Pósito (8 pliegos).	0,50	Carpeta del cargo de panera, en pliego.	0,06
Pliego de fondo para el libro de Caja del Pósito.	0,06	Pliego de fondo.	0,06
Carta de entrada y de pago, por granos ó dinero.	0,02	Carpeta de data de panera, en pliego.	0,06
Libramiento de salida de granos ó dinero.	0,02	Pliego de fondo.	0,06
Libros de actas de medición de granos. Contiene 16 actas dentro de la correspondiente cubierta.	0,50	Carpeta de cargo del arca, en pliego.	0,06
Libro de actas de arqueo de los fondos del Pósito. Contiene otras 16 actas con cubiertas.	0,50	Pliego de fondo.	0,06
Certificación del acta de medición de grano.	0,03	Carpeta de data del arca, en pliego.	0,06
Idem del acta de arqueo de metálico.	0,03	Pliego de fondo.	0,06
Libro protocolo de obligaciones de reintegro: cubierta.	0,05	Carpeta de data del arca, en pliego.	0,06
Obligaciones de reintegro, en pliego. En cada una pueden incluirse 10 deudores mancomunados.	0,06	Pliego de fondo.	0,06
Pliegos con cuatro obligaciones más reducidas: cada uno.	0,06	Apremios. —Edicto anunciando la cobranza.	0,05
Lista de peticionarios para repartimiento: cabeza.	0,03	Cédula de notificación del débito y requerimiento de pago para el deudor y expediente.	0,02
Pliego de fondo.	0,06	Certificación de haberse publicado edictos de cobranza, cantidad que se adeuda, fianza prestada y providencia de apremio de segundo grado.	0,06
Papeleta de notificación á los deudores morosos.	0,01	Despacho del Comisionado.	0,05
Carpeta general de la cuenta del Pósito, en pliego.	0,05	Cédula de apremio de segundo grado para el deudor y expediente.	0,02
Cuenta de ordenación, con diligenciado.	0,06	Diligencias de embargo, tasación y depósito de bienes, muebles y semovientes, providencia de subasta, etc.	0,05
Estado ó balance del movimiento de fondos.	0,06	Diligencias de embargo negativo y terminación del apremio de segundo grado.	0,05
Estado comparativo de las mejoras y adelantamientos del Pósito.	0,06	Cédula de notificación de la providencia de remate para el deudor y expediente.	0,02
Inventario del patrimonio del Pósito.	0,06	Edicto anunciando la subasta.	0,05
		Acta de remate con efecto.	0,05
		Id. id. sin efecto, providencia de almoneda, etc.	0,05
		Edicto anunciando la almoneda.	0,05
		Diligencias de terminación del procedimiento de segundo grado y presentación del expediente.	0,05
		Certificación de precios medios de los granos.	0,05

BAÑOS DE ALZOLA (Guipúzcoa)

Aguas termales alcalinas azoadas, bicarbonatadas y nitrogenadas, variedad litínica. — Temporada oficial 15 Junio á 30 Setiembre.

Médico director: DON MANUEL MILLARUELO

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestinos é hígado.—De especial acción, sin competencia con otras aguas, en las enfermedades de la *orina*, *arenillas*, *albuminuria*, *diabetes*, riñones y vejiga. Muy útiles en el *reumatismo* y la *gota*, y por la cantidad de azoe que contienen muy necesarias en las afecciones de las vías respiratorias. Grandes reformas en el establecimiento. Viaje económico en ferrocarril hasta Zumárraga ó Bilbao, y desde estos puntos también en ferrocarril á Elgoibar, próximo á Alzola á precios reducidos, y lo mismo en coche del establecimiento. Venta de estas aguas en botellas y toda clase de informes, Aduana, 13, Madrid, y en las principales farmacias de España.

CASA DE BAÑOS

EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO 1891

JUNIO 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas.
Idem salinos, imitación á los de mar, 2'50 pesetas.
Idem sulfuroso termal, 3 pesetas.
Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 pesetas.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepago de cincuenta céntimos de peseta (se entiende sin intervalo). Hay cuartos con dos pilas todas de mármol. Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo é Hijo y Compañía, Corriño 4 y 6, ó en el mismo establecimiento. El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.